



RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 031-2023-FINVER-CALLAO S.A/PD

Callao, 29 de diciembre del 2023

EL PRESIDENTE DEL FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO - FINVER CALLAO S.A.

VISTO:

INFORME N° 035-2023-FINVER/GG de la Gerencia General de Fondo Municipal de Inversiones del Callao S.A. – FINVER CALLAO S.A., y demás actuados que lo conforman;

CONSIDERANDO:

Que el Fondo de inversiones del Callao se constituye como una Empresa Pública Municipal de Derecho Privado denominado FINVER Callao SA sujeta a la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y modificatorias, Ley General de Sociedades N° 26887 y Ley de la Actividad Empresarial del Estado N° 24948 sus modificatorias y conexas actuando con autonomía Financiera, Administrativa y Empresarial está administrada por un Presidente y su Directorio con facultades y atribuciones para nombrar, promover y remover al Gerente General, Gerente y funcionarios Superiores de la Plana Ejecutiva de conformidad al artículo Trigésimo Tercero numeral 5° de su Estatuto concordante con lo dispuesto por el artículo 4° y artículo 15° de la Ley Marco del Empleo Público N° 28175;

Que, de acuerdo a la Resolución de Presidencia N° 006-2023-FINVER-CALLAO S.A./P.D. de fecha 05 de enero del 2023 se designó a la Abg. Yessica Rosario Prado Chávez identificada con DNI N° 46455095 en el cargo de funcionario de confianza como Sub Gerente de Personal del Fondo Municipal de Inversiones del Callao S.A. – FINVER CALLAO S.A.;

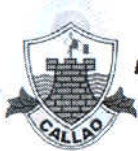
Que, mediante Informe N° 035-2023-FINVER/GG de fecha 19 de diciembre del 2023, emitido por la Gerencia General del Fondo Municipal de Inversiones del Callao S.A. – FINVER CALLAO S.A, informa que, con documento S/N de fecha 18 de diciembre del presente, la renuncia de la Abg. Yessica Rosario Prado Chávez identificada con DNI N° 46455095 al cargo de funcionario de confianza como Sub Gerente de Personal, mismo que desempeño desde el 05 de enero de 2023;

Que, el numeral 17 del artículo 33° del Estatuto de Finver Callao S.A establece que es atribución del Presidente del Directorio nombrar, promover y remover a los Gerentes y Sub Gerentes, así como conceder licencia a Gerentes y Funcionarios de Finver Callao SA debiendo emitirse la Resolución de Presidencia respectiva. En uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Entidad, a las atribuciones y facultades otorgadas al Directorio y en mérito a la Resolución de Alcaldía N° 059-2023-ALC/MPG;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR LA RENUNCIA a la Abg. Yessica Rosario Prado Chávez identificada con DNI N° 46455095 en el cargo de funcionario de confianza como SUB GERENTE DE PERSONAL del Fondo Municipal de Inversiones del Callao S.A. FINVER CALLAO S.A. con efectividad en la fecha 31 de diciembre del 2023; *quien fue designada mediante la Resolución de Presidencia N° 006-2023-FINVER-CALLAO S.A/PD de fecha 05 de enero del 2023*; extendiéndole las gracias por los servicios prestados a la empresa.





Finver Callao S.A.
Fondo Municipal
de inversiones del Callao

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia General, la Gerencia de Administración Financiera y a la Sub Gerencia de Personal, el cumplimiento de la presente resolución, como también el inicio de las acciones administrativas que correspondan.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER su publicación en el portal institucional del FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO S.A. – FINVER CALLAO S.A. conforme a ley.

ARTICULO CUARTO.- NOTIFIQUESE a las áreas administrativas y unidades orgánicas del FONDO DE INVERSIONES DEL CALLAO S.A. – FINVER CALLAO S.A, para su conocimiento y acciones correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

FINVER CALLAO S.A.


GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO